

PERFIL DE PUESTOS

FO-RH-25 Versión 4 PP. 231 Versión 3

Código:

Digitador de Bodega de Materia Prima e Insumos

Página 1 de 6

PERFIL DE PUESTOS

Digitador de Bodega de Materia Prima e Insumos

Elaborado por:	Firma	Fecha:	
Asistente de Recursos Humanos		02 de junio de 2021	
Aprobado por:	Firma	Fecha:	
Jefe de Bodega Materia Prima e		03 de junio de 2021	
Insumos			
Validado por:	Firma	Fecha:	
Coordinador de Recursos Humanos		04 de junio de 2021	
Fecha de Vigencia:			
Junio 2021			



PERFIL DE PUESTOS

FO-RH-25 Versión 4 PP. 231 Versión 3

Código:

Digitador de Bodega de Materia Prima e Insumos

Página 2 de 6

PERFIL DE PUESTOS

PUESTO:	Digitador
ÁREA:	Administrativa
DEPARTAMENTO:	Bodega Materia Prima
	e Insumos
SECCIÓN:	Operaciones
FECHA:	Junio 2021

■ OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

✓ Generación y control diaria de órdenes de producción en base a programa semanal de producción.

■ RESPONSABILIDADES ESPECIFICAS DEL PUESTO:

- ✓ Cumplir y velar por el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.
- ✓ Mantener las áreas de trabajo e instalaciones de la empresa en orden y limpias.



PERFIL DE PUESTOS

Versión 4 PP. 231 Versión 3

Página 3 de 6

Código:

FO-RH-25

Digitador de Bodega de Materia Prima e Insumos

<u>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</u>

ACTIVIDADES DIARIAS:

- ✓ Realizar las reservas de órdenes de Producción de materias primas y materiales.
- ✓ Imprimir las boletas de materias primas y materiales.
- ✓ Entregar boletas de materias primas al Pesador
- ✓ Entregar boletas de materiales a Encargado de Materiales y/o Encargado de Cajas y Etiquetas.
- ✓ Resolver diferencias en ingresos de boletas de materia prima y materiales con ingresos físicos.
- ✓ Reportar al Jefe de BMP diferencias entre ingresos impresos en boletas con ingresos físicos utilizados por Pesadores, Encargado de Materiales y Encargado de Cajas y Etiquetas.
- ✓ Liberar las órdenes de producción.
- ✓ Realizar la creación de lotes de materias primas y materiales que ingresar a la Bodega de Materia Prima e Insumos.
- ✓ Realizar la actualización de compras y consumos de materias primas y materiales en el sistema de Inventario SAP.
- ✓ Colocar etiquetas de identificación del producto.
- ✓ Revisar los ingresos de productos para asegurar el proceso.

ACTIVIDADES SEMANALES:

- ✓ Reportar al Jefe de Bodega de Materia Prima las órdenes de fabricación pendiente de cierre.
- ✓ Realizar el mantenimiento y depuración de órdenes de producción de materias primas y materiales que por alguna razón ya no se realizarán.
- ✓ Realizar limpieza de Bodega de Materia Prima e Insumos en el área asignada por su Jefe inmediato.



PERFIL DE PUESTOS

FO-RH-25 Versión 4 PP. 231 Versión 3

Código:

Digitador de Bodega de Materia Prima e Insumos

Página 4 de 6

ACTIVIDADES MENSUALES:

- ✓ Realizar el inventario de órdenes de fabricación pendientes de cierre.
- ✓ Dar seguimiento a la elaboración de boletas de despacho de producto que están pendientes de entregar para cuadrar el inventario mensual.

ACTIVIDADES ANUALES:

✓ Participar en inventarios físicos del cierre fiscal en el mes de diciembre, apoyando en la movilización del producto o material de Bodega de Materia Prima e Insumos.

ACTIVIDADES OCACIONALES O PERIODICAS:

- ✓ Ingresar a la Bodega de Materia Prima e Insumos las materias primas y materiales del día y colocarlas a sus respectivas áreas asignadas.
- ✓ Participar en inventarios físicos que se realicen sin previo aviso.
- ✓ Suplir las actividades de cualquier colaborador de la Bodega de Materia Prima cuando se encuentren ausentes por cualquier motivo.
- ✓ Apoyar en la inducción y/o capacitaciones del personal de nuevo ingreso.
- ✓ Aplicar los procedimientos conforme a la normativa ISO 9001-2015 y Buenas Prácticas de Manufactura.
- ✓ Reportar a su jefe inmediato superior cualquier situación de problema, duda, consulta durante la gestión de trabajo.
- ✓ Realizar cualquier actividad inherente al cargo que le sea solicitada por su Jefe Inmediato Superior.



PERFIL DE PUESTOS

FO-RH-25 Versión 4 PP. 231 Versión 3

Código:

Digitador de Bodega de Materia Prima e Insumos

Página 5 de 6

PERFIL INTERNO

REPORTA A: Jefe Bodega de Materia Prima e

Insumos.

SUPERVISA A: Ninguno

RELACION INTERNA CON: Personal de Bodega de Materia Prima e

Insumos

RELACION EXTERNA CON: Ninguno

ES SUSTITUIDO POR: Encargado de Papelería y Suministros

SUSTITUYE A: Encargado de Papelería y Suministros

HORARIO DE TRABAJO: Lunes a Jueves: de 07:00 – 16:00

Viernes: de 07:00 – 15:00

HORARIO EXTRAORDINARIO:

Por la naturaleza del puesto, debe tener disponibilidad de tiempo para trabajar fuera del horario establecido.



PERFIL DE PUESTOS

Código: FO-RH-25 Versión 4 PP. 231 Versión 3

Digitador de Bodega de Materia Prima e Insumos

Página 6 de 6

DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS

COMPETENCIAS	NIVEL
Productividad	2
Trabajo en equipo	1
Calidad	2
Planificación de Actividades	2
Comunicación	1
Aplicación de la Matemática	2

REQUISITOS GENERALES		
Género	Masculino	
Edad	Mayor de 25 años.	
Estado Civil	Indiferente.	

NIVEL DE ESCOLARIDAD	Nivel diversificado; preferiblemente Perito Contador o Bachillerato.
EXPERIENCIA PREVIA	Experiencia mínima de 1 año en puesto de bodega o similar.
HABILIDADES TÉCNICAS	Documentación de inventarios y manejo de papelería relacionada con bodegas en general.
MANEJO DE MÁQUINAS Y/O EQUIPO	Computadora, impresora. Equipo utilizado en bodegas (balanza, trocket pallet truck, entre otros).
IDIOMAS	N/A.
OTRAS HABILIDADES	Conocimientos de programas de computación de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Outlook). Programa SAP
OTROS CONOCIMIENTOS	*** Buenas Prácticas de Manufactura. *** Manual de Normas Internas. *** Generalidades de Normas ISO 9001:2015.
DOCUMENTOS RELACIONADOS AL SISTEMA DE CALIDAD	*** Procedimiento de ingresos de almacén. *** Procedimientos generales de Materia Prima.
RIESGOS:	Utilizar casco de protección dentro del área de Bodega Materia Prima e Insumos
ESTADO DE SALUD:	Agudeza visual o utilización de anteojos con graduación requerida por optometrista.
OTROS	Buena condición física para carga de material y producto en general.

^{***}Es una habilidad o requisito que no es necesario cumplirlo en el proceso de selección y que deberá darse posteriormente en la inducción y/o capacitación al puesto.